

NÚM. 11.505

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA

Madrid 26 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Hemos entrado, no en pleno otoño, sino casi en pleno invierno: aunque el tiempo es espléndido, hace ya frío, y este cambia la política.

El mes de Noviembre, dichoso mes, que empieza con todos los Santos y acaba con San Andrés, será de gran actividad política. Los jefes de las casas mercantiles, que se llaman partidos, recogerán sus álbums de muestras y viajarán por las provincias Sevá á hacer cada discurso que, como se dice vulgarmente, cantará el credo. Prescindiendo de la rectitud de intenciones que reconozco en todos los políticos que bullen, entiendo que al país que paga, trabaja y vive de sus propios medios, estas exhibiciones le interesan ya poco.

Mas se preocupa, y hace bien, de las cuestiones económicas y de cuanto se relaciona con el adelanto y el progreso del país. En una nación como la nuestra, que tiene tantas leguas de litoral, cuanto á marina se refiere, es de grande importancia, y así se explica el interés con que el país sigue cuanto se refiere á construcciones navales. El astillero de Bilbao ocupó con razón la atención pública, como la ocupa también el de los señores Vea y Murguía, de Oádiz, en el que por cierto, según aseguran algunos inteligentes, no todo son motivo de alabanza.

Hoy mas que nunca, con la importancia á que aspira nuestro comercio con América, repito, que cuanto se refiere á construcciones navales interesa mucho al país. Y si las que hace el gobierno, directa ó indirectamente, solicitan su atención, las llevadas á cabo por empresas particulares, aún merecen mas fijar la atención de la prensa.

Hoy ó mañana se botará al agua en Glasgow el nuevo vapor trasatlántico "Martín Saenz," de la propiedad de los señores Pinillas, Saenz y Compañía, de Oádiz. Este buque tendrá 5.500 toneladas de desplaza, 2.500 caballos de fuerza, 345 pies de eslora, 43 de manga y 30 de puntal: tiene el casco de acero. Tiene aparejo de bergantín, como los otros tres que posee esta Compañía, y sus cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª son cómodas y elegantes.

Hoy que tanto se habla de las construcciones navales que se hacen en astilleros particulares, aunque por contratos con el Gobierno, bien merece una empresa española, puramente española, que la prensa dé cuenta de sus adelantos y trabajos.

Continúa la comisión arancelaria discutiendo apropiado del Me Kinley Tariff Bill. En estos momentos, en que cuanto se relaciona con el comercio americano es de grande importancia, vuelvo á recordar el abandono en que yace el proyecto respecto al Centenario de Colón.

Esta fiesta debía ser la con que se solemnizase la unión comercial de España con América. La unión Hispano-Americana primero en Paris, y por iniciativa de la prensa española, la Ibero Americana, más tarde, luego las dos unidas, y por último, la Junta Central constituida en Madrid, á que pertenecen todas las notabilidades españolas y americanas, han hecho grandes esfuerzos para que el Centenario se realice; y sin embargo, el tiempo pasa y nada práctico se hace. Cosas de España. Puede que á última hora se haga una fiesta cursi, con abuso de murgas, oriflamas y percalinas, y se las den de americanistas algunos caballeros, porque sepan que Colón salió de Palos, y que la cosecha del azúcar se llama zafra.

América, sin embargo, y muchos americanistas ilustres, reconocen el derecho que España tiene de intervenir en esta fiesta, y buena prueba de simpatía nos han dado acordando que el próximo congreso se celebre en España.

Madrid, apesar de la epidemia variolosa, está en un periodo de plena animación.

La política movida, que diria El Correo; los teatros llenos y animadísimo; el Real y la Princesa, de bote en bote; Maria Tubau y su excelente compañía, cuyo conjunto nada tiene que envidiar á las extranjeras, ha tenido un éxito inmenso. El Imparcial, El Liberal, El Globo, La Epoca, todos los periódicos y todos los críticos de Madrid han reconocido las excepcionales condiciones de esta compañía, y el indiscutible mérito de Maria Tubau, que es hoy por derecho propio y por sufragio universal la Reina de la escena.

Para que haya de todo, hay un conato de Exposición Universal en el Jardín del Retiro, del que me ocuparé en otra carta. Otra novedad grande está ahora Madrid apreciando: me refiero al alumbrado eléctrico á domicilio, que está llevando á cabo en condiciones excepcionales de seguridad, lujo y economía, la compañía The Electricity Supply Company por Spain Limited que dirige en España el Sr. Pastor y Landero y que en el teatro Español, la presidencia del Consejo, y en muchas casas particulares, ha hecho instalaciones muy notables.

Un inolvidable escritor español, don Meliton Martín, en su obra "Ponos," hablaba de que llegase un día en que los agentes naturales e estudiados y dominados por el trabajo del hombre, llegaran á ser sus servidores.

La divisibilidad y el reparto de la luz eléctrica han realizado en parte este milagro, y el hombre almascena y distribuye en elegantes lámparas y en preciosos bibelots esta fuerza, logrando iluminar á voluntad en una fracción de segundo todo un edificio y pudiendo parodiar el fiat lux del Hacedor.

La instalación que en su casa ha hecho

el señor Pastor y Landero es visitada por todo Madrid, que admira aquel golpe de vista verdaderamente feeric, como dicen los franceses. La Compañía The Electricit y Supply Compañía, por Spain Ltd., que es de las establecidas en Madrid la que trabaja más y la que lo hace en mejores condiciones, está ocupando con justicia la atención pública.

Del extranjero no hay grandes novedades: el proceso Gouffé continúa llamando la atención en Paris, y Eyraud, apesar de su recurso de apelación, será guillotinado: vuelven los periódicos á ocuparse de los trajes que lucirá Gabriela Bompard, y esto y el Centenario de Lamartine celebrado en Macón preocupa igualmente.

El general Melke ha llegado á Berlín y tenido entusiasta recibimiento.

No es cierto que haya temores de un pronunciamiento militar en Belgrado.

La alianza entre Italia y Alemania se afianzará con la entrevista de Crispi y Caprivi, á Italia, con el tiempo, tendrá que arrepentirse, como hoy se arrepiente Portugal, de desdeñar los intereses de su raza.

Quedo de V. afmo. s. s.,
Garci-Fernandez.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

En previsión de que pueda alterarse la buena salud que afortunadamente se disfruta en esta localidad, ha acordado la Junta de Sanidad que presido prohibir la entrada en los Cementerios públicos, así como la colocación de lucas y objetos fúnebres durante los días próximos, en que son mas visitados esos establecimientos mortuorios.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario, esperando que con la exacta observancia de esta determinación contribuirá á los fines de interés general á que la misma se encamina.

Córdoba 27 de Octubre de 1890.—
Pedro Rey.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El domingo á las dos de la tarde se reunieron los jueces municipales de Madrid, para ocuparse de la solución recaída en el conflicto Castro-Badoya.

Conocida es la decisión del señor presidente de la Audiencia en este asunto. La comunicación del presidente de la Audiencia, don Daniel Rodríguez (hoy magistrado del Supremo), dirigida al señor Castro por conducto del juez decano señor Fonseca, implica una amonestación en to-

da regla, de las que se llaman calificadas —porque en ella se dice que el referido juez, en adelante, cuide de coadyuvar y facilitar dentro de las leyes la acción de los empleados administrativos.

La determinación no ha sido, ni podía ser, del agrado de los jueces, pues claro es que la autoridad de todos ellos queda maltecha, en la autoridad del señor Castro, razón por la cual, aunque han guardado reserva acerca de los acuerdos tomados en la reunión, parece que se ha acordado que el señor Castro se aloe en justicia ante la Audiencia, de la resolución del presidente, y que en esta apelación sea apoyado por sus compañeros en todo aquello que á estos les sea posible.

—Los periódicos de la Coruña hablan ya de la dimisión del gobernador, señor Linares Rivas. No la dan, sin embargo, como un hecho; pero allí se dice que creyéndose desautorizado por las resoluciones de la Junta del censo, trata de dimitir para evitar conflictos al gobierno.

—El ministro de la Gobernación pasó la tarde de ayer en su despacho, dedicado á redactar los proyectos de ley que hace precisos la adaptación de la ley de sufragio para las elecciones municipales y provinciales.

—No obstante estar anunciada para ayer la reunión de la ponencia de colegios electorales especiales, no se verificó, aplazándose dicha reunión para hoy.

Por esta causa no celebrará hoy sesión la Junta central del censo.

Tampoco habrá hoy Consejo de ministros; á lo menos así se dijo anoche en los centros oficiales.

Unicamente se reunió ayer tarde en el ministerio de Hacienda una de las ponencias de la Junta arancelaria.

—La primera Exposición fotográfica que se celebre en Madrid se abrirá el día 2 del próximo Noviembre.

A juzgar por las adhesiones hasta el presente recibidas, concurrirán á este certamen bastantes aficionados y algunos fotógrafos de profesión.

La Exposición será curiosa é interesante, dada la altura á que se encuentra en nuestro país el arte fotográfico.

Hasta el día 31 se admiten objetos y adhesiones, de dos á cinco de la tarde, en los Jardines del Buen Retiro.

El pabellon en donde el concurso se ha de celebrar se levanta no lejos del local destinado á restaurant.

—El gobernador civil se encuentra mas aliviado, habiendo podido trasladarse á su domicilio particular.

—Continúa la remocion de escombros de las casas incendiadas en Santander, sin que se haya podido hallar todavía los dos cadáveres que faltan.

—El señor duque de Veraguas se encuentra enfermo de alguna gravedad.

—Escriben de Almaden diciendo que también allí se ha desarrollado la epide-

mia variolosa con bastante intensidad, dándose el caso de sucumbir el 50 por 100 de los atacados.

—El Consejo de Estado ha informado diciendo que no deben quedar sujetos á examen los empleados de Correos que hubiesen cumplido los ocho años de servicios antes del 8 de Marzo próximo.

El expediente será resuelto en breve por el ministro de la Gobernación.

—Las telegrafas oficiales referentes al cólera recibidos ayer consignaban solamente una invasión y una defunción ocurrida en Valencia.

—Las quiebras han menudeado en Buenos Aires entre los españoles, y no hay ninguno casi de los que dieron que hablar á las crónicas que no esté concursado ó ejecutado ó en plena suspensión de pagos. Aviso á los que venían con el deliberado propósito de hacer fortuna en cuatro días, como Zutano y Mengano.

El que mejor ha resistido ha sido el comercio español, que en toda esta borrasca ha probado su fuerza de resistencia, su hombría de bien y las fuertes reservas que tenían todas las razones sociales.

—Para poder armonizar las prescripciones del nuevo Código en cuanto á la organización de tribunales y orden de los procedimientos se refiere, se ha publicado un real decreto, cuyo articulado dice así:

Artículo primero. Para cumplimiento de los preceptos del Código de justicia militar, relativos á la separación de las funciones de instrucción y acusación en los procedimientos judiciales del ejército, se concentrará en las capitales de los distritos militares respectivos el personal del cuerpo jurídico asignado á cada uno de ellos, quedando suprimidas las asesorías de Toledo, Oádiz, Santoña, Málaga, Cartagena y Lérida.

Las del Campo de Gibraltar y Melilla continuarán funcionando como en la actualidad.

Los capitanes generales de los distritos utilizarán dicho personal en la forma que convenga al servicio, con arreglo al mencionado Código.

Artículo segundo. Las plazas de primeros tenientes fiscales del Consejo Supremo de Guerra y Marina, creadas por los artículos 69 y 70 del Código de justicia militar, serán desempeñadas en comisión, hasta que en presupuesto se consigne crédito para ellos, por un general de brigada y un auditor general del ejército, respectivamente, que tengan otros destinos para la reclamación de sus haberes, y sin que esto produzca alteración en las respectivas plantillas.

Artículo tercero. Los fiscales militar y togado elevarán al ministerio de la Guerra, por conducto del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, las oportunas propuestas para la provisión de los cargos de segundos tenientes fiscales.

Artículo cuarto. Los jefes y oficiales

— 160 —

consolar en ella: quien sabe de vuestros asuntos tanto como vos, sino mas, repuso el desconocido.

—¡Ah! ¡judicario, dijo Macías reconociendo al físico Abenzarsal que habia salido tras él del bullicioso sarao. ¿Qué se hicieron tus predicciones, y qué te vana ciencia? ¿Dónde está mi felicidad, dónde?

—Mas cerca acaso de lo que presumes, hombre incrédulo.

—¿Qué decís? esplicaos. ¡Ah! si alguna vez os han engañado; si sabéis, padre mio, lo que es esperar lo que nunca llega, y creer lo que nunca sucede, no os burleis de mi necia confianza. Ved que lo creo todo, porque todo lo deseo.

—¡Silencio! ¿Conoceis una reja alta que da sobre el terraplen y el foso, hándose la parte del alcázar que mira al lado de Manzanares?

—¿Qué me queréis decir?

—¡Oid. La reja se abre. Hé aqui su

—¿Su llave? ¿Para que?

— 161 —

—¿Para qué preguntáis? ¿No os sirve, pues?

—¡Ah! dadme, acá. Decidme, ¿de quién, para quién la tenéis?

—No os importa, ¿Conoceis su letra?

—¡Desdichado! ¿De que la habria de conocer? Si tanto sabéis y adivinais...

—Bien: no importa. Miradla Miradla aqui.

—Su letra, Abenzarsal. ¿Es magia esto, es magia? ¿Deslumbráis mis sentidos por ventura con los artes de vuestra perfida profesión?

—Leed y callad, añadió el astrólogo sacando de debajo de su ropa una linterna, cuya luz proyectó sobre un pergamino que le dió al mismo tiempo.

—¡Dios mio! dijo el doncel acabando de leer. ¿Es ella, lo sabéis, es ella la que escribe estas brujas palabras?

—No: soy yo si os parece, dijo afectando enojo el péfido viejo: á Dios; puesto que no queréis ser feliz, no os quejéis despues.

—¡Ah! no: venid: perdonad, señor,

— 164 —

ra pasa llorando los días, y el señor rabiando las noches... la casa es un infierno. Felizmente á mi nada me tocó de lo que merecia. Pero á propósito, ¿gómez de encontraros, Dijome mi hermosa prima...

—Mas bajo.

—No, no hay peligro.

—¿Que te dijo?

—Que si volváis alguna vez, como habiais dejado prometido...

—¡Como ella misma!... querrás decir!

—Sí, bien... como gustéis.

—¿Y qué?

—Nada: no os afijáis. Mirad: las mugeres son... vos lo conoceis mejor que yo...

—¿Que hablas, paguecillo? Acaba.

—¡Ah! no: si os enfadáis... tranquilizaos, y os diré...

—¡Acaba por Santiago! Juro por el infierno que estoy tranquilo.

—Me dijo, pues, contestó el page aterrado de la estraña tranquilidad del doncel, que si volváis, se os dijera que no estaba.

CAPITULO XXXI.

Porque le ví ir huyendo, muy malamente llagado, y que á la hora de agora, será muerto ó cativado.

Rom. del rey Rod.

Por ende quien me creyere, castigue en cabeza agena, é no entre tal cadena, do no salga si quisiere.

Marques de Santillana. Querrela de amor.

Algunas horas hacia ya que la noche habia tendido sobre nuestro hemisferio su tenebroso velo. Ningún ruido sonaba en la campiña, ni en las solitarias y tortuosas calles de la villa de Madrid. Solo en el alcázar se veian brillar en

que resulten excedentes en ambas fiscalías quedarán agregados á las mismas hasta que obtengan colocación en otros destinos de plantilla, debiéndose verificar la amortización de este personal en la forma reglamentaria.

Artículo quinto. El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.

—El Sr. Castelar ha ercrito á sus correligionarios de provincias una carta pidiéndoles datos de los medios con que cuentan para la lucha en las próximas elecciones y dándoles instrucciones acerca del particular.

—El Sr. D. Nicasio Montes, hijo político del general Jovellar, y gobernador que ha sido de varias provincias, luchará como candidato de oposición liberal para diputado á Cortes en el distrito de Alhama de Granada, siendo inexacto que haya pensado, como dicen los candidatos conservadores, en retirar su candidatura.

—Con el propósito de asistir á la reunión política que se celebrará en Cuenca el 30 del corriente, saldrá el 28 para aquella capital el señor Romero Girón, acompañado de los diputados y senadores por la misma.

A esta reunión política concurrirán los elementos liberales de toda la provincia, y en ella se tratará entre otras cosas de la reorganización del partido liberal de la misma.

—Han terminado las maniobras militares con la misa de campaña, el domingo á las ocho de la mañana, en el campamento de Calaf.

El general Martínez Campos salió de Calaf para Barcelona á las diez de la mañana, acompañado de su Estado Mayor. Ha dirigido á las tropas una orden general, diciéndole que se va satisfecho del estado de disciplina é instrucción en que las ha encontrado.

—Se ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias marítimas, recordándoles el cumplimiento de las disposiciones vigentes, por las que se prohíbe en absoluto la exportación de armas y municiones á las costas del imperio de Marruecos y playas españolas del Norte de Africa, cuyo comercio será considerado como contrabando de guerra.

—El sábado en la noche se organizó en Murcia una cabalgata que recorrió varias calles con objeto de reanimar el espíritu público, en la que figuraba un carro mitológico alumbrado con hachones y estandartes, en que se leían lemas como éste: «¡Viva la alegría! ¡Abajo la aprensión!»

El gobernador ha hecho una visita á Reñiel, habiendo encontrado solo dos enfermos sospechosos.

En la capital ocurrieron ayer nueve invasiones.

—Dice *El Imparcial*: «Según personas que se creen bien informadas, parece que el Sr. Montero Ríos ha manifestado que en su opinión el gobierno está tan obligado á cumplir todas las resoluciones adoptadas por la Junta del Censo, que de no hacerlo así incurriría en gravísima responsabilidad, dando pie á que el partido liberal pudiera acudir (esto no quiere decir que acuda) no sólo á la coalición, sino al retraimiento.

Si esto es exacto, ya son dos los que piensan así, pues eso mismo nos manifestó á nosotros hace tiempo el general López Dominguez.

Y oremos que así irán pensando algunos más.»

—Leemos en *El Imparcial*: «Circuló anoche en los centros políticos un rumor que, á ser cierto, no dejaría de tener alguna gravedad.

Segun se dijo—y nosotros lo reproducimos sin responder de la exactitud de la noticia,—parece que ayer surgieron algunas dificultades ó ciertos rozamientos al ir el capitán general á tomar el santo y señas á Palacio.

Procuramos informarnos detenidamente, y en la capitania general nada se sabia ó nada se dijo al menos.

Se recordará que el general Pavía, como capitán general de Madrid, suprimió hace poco mas de un mes el santo y señas solamente durante el tiempo que durase la ausencia de la corte.

Vuelta ésta á Madrid, el general Pavía fué á Palacio á saber la hora en que podría acudir diariamente á cumplir dicho precepto de la ordenanza, señalándosele la hora de las diez y media de la mañana.

Anteayer fué, y ayer no sabemos si ocurriría algo extraordinario ó si los rumores que circularon carecían de fundamento.

—Los agentes de consumos de Orense han descubierto un nuevo sistema de matute.

Una mujer con un niño en brazos, á quien prodigaba las mayores muestras de cariño, atravesaba con tanta frecuencia por delante de los empleados, que éstos concibieron sospecha de que pudiese conducir fraude.

Reconocida, resultó que el silencioso niño era una enorme muñeca en cuyo interior se ocultaba gran cantidad de sal.

—Dice *El Correo*:

«Nos escriben algunos padres de los alumnos para que llamemos la atención del ministro de la Guerra á fin de que antes de ir éstos á Toledo se ordene la vacunación de los mismos, como asimismo la de los jefes y oficiales, y clases de tropa que hayan de ponerse en contacto con ellos.

La vacunación ó revacunación de los alumnos podría demostrarse por medio de certificado facultativo.»

—La Guardia civil del puesto de La Carolina ha prestado un gran servicio persiguiendo con tenacidad y empeño á dos secuestradores, á quienes alcanzó después de 22 leguas de marcha, capturándolos y recuperando 2.000 pesetas que tenían, producto de un secuestro y dos caballerías robadas.

—Las estaciones enotónicas han comenzado ya á funcionar en el extranjero.

La de España en Paris ha pedido á los ingenieros agrónomos en las provincias datos comprensivos de lo siguiente: cantidad y calidad de la cosecha de uva en la provincia como producto de la última vendimia de este año; rendimiento de la uva en la proporción del vino obtenido por 100 kilos de fruto; cantidad total del vino elaborado en la provincia; cantidad presumible del alcohol que haya de fabricarse; precios que haya tenido la uva destinada á elaborar y precios actuales del vino, distinguiéndose los del tinto y los del blanco.

Como es sabido, estas estaciones enotónicas están destinadas á mantener en constante relación los centros productores con los mercados extranjeros.

—La prensa de Santa Cruz de Tenerife ruega encarecidamente á la de Madrid gestione el indulto del comandante Bas-

tarrica, sentenciado á la última pena por el Consejo Supremo que agravó así la sentencia del Consejo de Guerra. El país en masa solicita esta gracia, no solo por humanidad, sino por sospechar que el reo no está en la integridad de sus facultades como lo prueba el hecho de haber querido suicidarse para evitar un día de luto á la población. Esta se halla consternada por hacer treinta y siete años que no ha presenciado una ejecución capital.

Si el indulto porque abogan todas las corporaciones, sociedades y el público entero no se logra conseguir, la terrible pena será ejecutada el martes próximo.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El Liberal anuncia hoy que el juez municipal Sr. Castro solicitará de la Audiencia aclaraciones al acuerdo recaído en el recurso de queja formulado por el gobernador de la provincia.

Hasta la fecha se ignora lo que hará el mencionado juez. Algunos de sus compañeros entienden que los términos de la comunicación del Presidente de la Audiencia, señor Rodríguez, no pueden, en rigor de derecho, considerarse como castigo; podrá interpretarse como una advertencia, para que en lo sucesivo preste con más actividad el auxilio pedido por las autoridades gubernativas, pero nunca como una amonestación.

Segun los datos oficiales, diariamente se están vacunando en esta corte más de 6.000 personas.

El desarrollo de la epidemia decrece algo, y las gentes siguen las prescripciones facultativas.

Tanto el gobernador civil como la Junta provincial de Sanidad secundan con todo celo las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernación.

En el Congreso está reunida la ponencia de la Junta central del censo que entiende en la designación de los colegios especiales.

Probablemente mañana dará cuenta de su trabajo.

El Sr. Silvea ultimó el proyecto de decreto adaptando la ley de sufragio para las elecciones provinciales y municipales.

Dicho decreto se publicará inmediatamente en la *Gaceta*, y es casi seguro que no tenga que ser revisado por el Consejo de ministros.

Coméntase entre los políticos financieros que la Compañía Arrendataria de Tabacos ofrezca en su balance de rendimientos un déficit de alguna consideración entre lo recaudado y lo que tiene que abonar á la Hacienda.

Dicho déficit no supone pérdidas si se tienen en cuenta las compensaciones que tiene la Compañía por el contrato aprobado por las Cortes; pero siempre resultará una minoración de ingresos en el presupuesto general del Estado.

Hay escasez de noticias políticas. Los ministeriales niegan que se pretenda indirectamente pedir la dimisión al embajador de España en Tánger, por no haber motivo justificado, ni sería propio el recurrir á ciertos procedimientos, caso de existir razón para ello.

Despachos de Nueva York anuncian

un horrible incendio en la ciudad de Mobile, en Alabama. Gran parte de la ciudad ha sido pasto de las llamas, habiéndose comunicado el fuego á los buques anclados en el río. Las pérdidas son enormes.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio por Jurados.**—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida por homicidio, en el juzgado de la Rambla, contra Lorenzo Rivilla Dominguez, á quien defenderá y representará, respectivamente don Rafael García Ramirez y don Francisco Rivera.

—**Oposiciones.**—El doctor señor don Rafael García Gomez, Arcipreste de Priego, está encargado hoy de la homilia correspondiente al segundo ejercicio de oposiciones que viene celebrándose en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral.

—**El vigia.**—«Siguen las lluvias», el lunes—aquí se había anunciado. Mas no siguieron, y fué—porque apenas empezaron.

—**Teatro Principal.**—Como teníamos anunciado, en el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital la numerosa compañía de zarzuela que dirige don Servando Cebon, y que hará su debut esta noche en el Teatro Principal, como podrán ver nuestros lectores por el anuncio que se inserta en el lugar correspondiente.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatros de esta capital los días 25 y 26 del corriente.—Central, 401 pesetas 20 céntimos. Puente, 279 70.—Pretorio, 1175 89.—San Sebastián 274 41.—Victoria, 458 29.—Matadero, 827 64.—De las 3417 pesetas y 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1397 82.—A la provincia y Municipio 1397 85. Adicionadas 6 21 46.

—**Adhesiones.**—Nuestros ilustrados colegas *El Comercio*, *El Adalid* y *La Lealtad*, se adhieren al pensamiento que iniciamos el domingo último, proponiendo se ruego á la Santa Sede, se sirva declarar fiesta de precepto para Córdoba, el 24 de Octubre, en cuyo día celebra la Iglesia á nuestro excelso Custodio el Arcángel San Rafael. Respectivamente se expresan aquellos queridos colegas en los siguientes términos: «Conformes.—Lo estamos en un todo con la proposición que hace un estimado colega local, de que se llevarán á cabo las gestiones oportunas á fin de que se declare día festivo el de nuestro Arcángel Custodio. Gracia es esta que verian con gusto los cordobeses.»

—**De acuerdo.**—Nuestro ilustrado colega EL DIARIO DE CÓRDOBA aboga en su número del pasado domingo, porque se declare fiesta de precepto el día del Arcángel San Rafael. Unimos nuestros deseos á los del compañero, haciendo constar desde luego, que las columnas de *El Adalid* estarán siempre abiertas para coadyuvar á este objeto, que el pueblo de Córdoba—si se realiza—verá con el mayor júbilo y satisfacción. Desesremos que este pensamiento no quede relegado al olvido y se pongan en práctica cuantos medios sean necesarios al objeto de llegar sin pérdida de tiempo al fin apetecido.»

—**Conformes.**—Insiste un apreciable colega en que la hermandad del Santo Arcángel Custodio de esta ciudad, debe iniciar, de acuerdo con el Excmo. Sr. Obispo de

la Diócesis, el pensamiento de que se eleve un respetuoso mensaje á S. S., en súplica de que se sirva declarar fiesta de precepto el día de San Rafael. Agradecemos mucho estas manifestaciones que vienen sin duda á robustecer cuanto tenemos dicho acerca del asunto. Nos consta además que la fervorosa hermandad de San Rafael ha acogido con entusiasmo el pensamiento, que pondrá en práctica tan pronto como nuestro dignísimo Prelado regrese de la Santa Pastoral Visita, á fin de redactar el mensaje que en súplica de esta gracia ha de elevarse al Santo Padre por conducto de nuestras autoridades eclesiásticas.

—**Cementerios.**—En la sección oficial de este número publicamos un edicto de la Alcaldía, en el que se dispone la clausura de los cementerios de esta capital en los días dos y tres de Noviembre inmediato, de conformidad con el acuerdo de la Junta local de Sanidad.

—**El lavandera.**—Es de lo mas retrechera—que se puede suponer;—vamos, que es una mujer—de mistó mi lavandera.—La requiebro noche y día—pero, sin malicia alguna,—que yo no voy á hacer una—descomunal tontería.—Tiene unos brazos ¡qué brazos!—y luego tiene una boca,—vamos, que á mi me desloca,—¡quién lograra sus abrazos!—Sus manos, si bastas son,—su tamaño es bien pequeño,—medidas en el barreño—con el agua y el jabon.—Oual las de una señorita—no puede ser ¡qué bobadas!—por eso siempre cortadas—las tiene la pobrecita.—Luego lava ¡que primor!—¡vaya un modo de lavar!—y polvos no suele echar—casi nunca, que es mejor.—Ahora bien, me desespero,—y es para desesperarse—el que no está bien casarse—con su propia lavandera.—Ahora á mis gustos sencillos,—con dinero me acomodo,—pero el día que del todo—se rompan mis calzoncillos,—ese día, no lo paso—y divergüanza me muero,—¡glárame como soltero?—vamos; que no, que me caso.—No quiero que á voz en grito—me den luego desazones—diciendo para calzones—los que tiene el señorito...

—**Regreso.**—Ayer llegó á esta capital, de regreso de Lorca, donde ha pasado una corta temporada, el maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral, señor don Juan Antonio Gomez Navarro. Viene acompañado de su simpática sobrina doña María de los Milagros Gomez.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el último domingo 14.537 pesetas, por 127 imposiciones, 12 de ellas nuevas, y se abonaron 11.461 29 á solicitud de 40 imponentes, 5 por saldo de sus libretas.

—**Ya llegó.**—El frío se nos ha entrado por las puertas sin previo aviso. Desde anteaer corre un gris fino, muy apropiado para que den principio los constipados y otras enfermedades que son cosecha de la presente estación. Las capas, empuñadas algunas en no salir del escudite, hasta Noviembre, se ven ya por las calles dando recortes al viento. Desde el otoño, hemos dado un salto que nos ha puesto en plena posesión del invierno.

—**Y sin llover.**—Los pronósticos del celebrado don Leon Hermoso, conocido por Noherlesoom, han resultado fallidos una vez más en nuestra comarca, pues anunciaba para estos dias fuertes aguaceros y apenas las lluvias han descendido

— 158 —

algunas habitaciones mas luces de las que solían comunmente arder á semejantes horas: oíase desde la calle un rumor sordo y lejano, que se desprendía del altísimo edificio, bien como se desprenden de la tierra los vapores de una mañana clara de invierno. Un caballero acababa de bajar triste y taciturno la escalera principal del alcázar: su trago indicaba que salía del brillante sarao que arriba se oía; su desasosiego, sus pasos vagos y sin dirección, indicaban el desorden y la indecisión de sus pensamientos.

—Si, volveré, decía hablando consigo mismo, volveré: ella misma lo decidió. ¡Importuna danza! ¡ruido mil veces mas importuno! ¡Mientras mas gente, mas solo!

Cativo de mi tristura, de mí todos han espanto: preguntan, ¿cuál desventura hay que me atormenta tanto?

¡Inútiles esfuerzos! ¡talento estéril! ¿De qué me sirves, de qué? Ni mis palabras la vencen, ni mis trovas la mueven! ¡Elvira!

— 163 —

ge sobre todo donde él pensaba que podría tener que esperar un instante propicio para su dicha.

Volvía á bajar la escalera del alcázar para salir al campo lo mas presto posible, y antes de que se hubiesen cerrado las puertas de la villa, cuando un encuentro inesperado le detuvo, no tan á su pesar como podría parecerle á primera vista al que no supiese que el que hacia variar de aquella manera su primer pensamiento, era nada menos que el mismo, mismísimo pagedillo Jaime, á quien tan apurado y comprometido dejamos por causa del doncel en uno de nuestros últimos capítulos, que acaso no habrá olvidado todavía el lector.

—¡Jaime! dijo Macías.

—¡Señor caballero! repuso el page no menos admirado y satisfecho. Buena la hicisteis la mañana pasado, ¡Ah! otra vez ved de ser mas prudente.

—¿Acaso Elvira?...

—Mirad, de eso nada sabré decirlo, sino que desde entonces esposo y esposa se tratan de una manera... Las seño-

— 162 —

si el esceso mismo de mi felicidad..

¿Es posible...

—¡Eal! dejad vuestras pueriles exclamaciones. El tiempo corre. Partid. No convendría que nos vieses juntos. Sabéis que el hidalgo está con su alcaza. A Dios.

—Escuchad; teneos. ¡Un momento! dijo Macías; pero hablaba solo ya: el astrólogo habia desaparecido con indecible presteza. ¡Que confusión! prosiguió el doncel. ¡Tanta felicidad, Dios mío! Corramos: mas no. ¿Quién es de los sucesos que me esperan esta noche? Se que mi constelacion me escotaría.

Quiero buscar mi espada: con ella al lado, nadie podrá estorbar mi felicidad.

Dirigióse, dichas estas palabras, el animoso doncel á su habitación, y ciñó su espada cubriendo con un tabardo oscuro de belarte su elegante vestido, que no podia menos de haber llamado la atención de cualquiera que á aquellas horas se le hubiera notado, en el para-

— 159 —

¡Ah! te place que mis dias, yo fenezca mal logrado, muy en breve; Pues que al infeliz Macías, es tu pecho despiadado, tan alevé.

Después de repetir esta endecha tristísima de una de sus composiciones apoyóse el trovador desdichado contra la alta muralla del alcázar, donde se encerraban todos sus deseos. Poco tiempo podia hacer que estaba sumergido en la mas profunda meditación ora recordando las contradictorias pruebas que de cariño y odio le habian dado su señora, ora repitiendo vagamente y con profunda distracción fragmentos sueltos de las chanzoneras que le habia inspirado su desgraciado amor, cuando una mano se apoyó sobre su hombro con extraña familiaridad.

—¿Quién eres, preguntó airado, que osas perturbar la meditación que desea estar solo?

—Quien os ha visto salir: quien os ha padecido vuestra pasión: quien os ha de-

Lo preciso para pagar el polvo de los caminos y paseos, continuando la pertinaz sequía de tal modo, que impide verificar las sementeras, ya un tanto retrasadas, cuando el pánico entre los labradores que temen, de prolongarse este estado de cosas, ocurra lo que el pasado año, que resultó deficiente la cosecha por falta de las aguas en tiempo oportuno.

Subasta.—El 5 de Noviembre se subasta en la fábrica militar de harinas de Córdoba, el suministro de trigo con destino á dicho establecimiento.

Efemérides.—Hoy.—1762.—Los españoles toman la colonia del Sacramento. —1821.—Se establece en Buenos Aires la administración de la vacuna. —1836.—Traslación á Madrid de las facultades de leyes y cánones de la Universidad de Alcalá de Henares. —1859.—España declara la guerra al imperio de Marruecos.

Juan Gabriel Perboyre.—El domingo último terminaron en la iglesia parroquial de San Pedro los solemnes cultos que, con inusitada pompa y brillantéz, han consagrado durante tres días las Hijas de la Caridad residentes en Córdoba, en honor de su hermano el nuevo Bienaventurado mártir de la China Juan Gabriel Perboyre. Hé aquí algunos datos biográficos. El Beato Juan Gabriel es francés de origen. Nació en 1802 y murió estrangulado y amarrado á una cruz, en la China, el año de 1840. Sufrió un martirio terrible. A la manera que Jesucristo fué vendido por treinta dineros, por un discípulo suyo, otro discípulo vendió al Beato Juan Gabriel Perboyre en la suma de treinta duros. En su pasión tiene varios puntos de analogía con la que sufrió el Redentor. Fué beatificado por Su Santidad el Papa Leon XIII en el corriente año. El nuevo Bienaventurado cuenta en la actualidad con tres hermanos: uno Misionero de San Vicente de Paul, á cuya nobilísima institución pertenece Juan Gabriel, y otras dos hermanas de la Caridad, una de las cuales se halla en las misiones de la China. Por eso las hijas de San Vicente de Paul de las casas de Socorro, Hospicio y de Expósitos y de los hospitales de Agudos y de Orónicos de Córdoba, inspiradas en un mismo sentimiento, han querido honrar con un triduo solemnísimamente la memoria del que, despreciando todo género de peligros, atravesó los mares y se dirigió, lleno de fé, á las incultas islas del lejano archipiélago, para enseñar la doctrina de Jesucristo á sus habitantes, y cuando se encuentra más satisfecho del resultado de su santa y civilizadora misión, es víctima del deber que se había impuesto, muriendo cruelmente martirizado. La iglesia parroquial de San Pedro, cuyo aspecto era deslumbrador en los pasados actos religiosos, se ha visto literalmente invadida por una concurrencia numerosa y distinguida, hallándose también entre ella comisiones de las Hijas de San Vicente de Paul de esa institución noble y heroica en la que todo es caridad. Al pie del Altar mayor, junto á la gradería del presbiterio, destacábase la modesta imagen del sacerdote mártir de la fé, en cuyo honor se celebraban las fiestas. La Misa solemne, correspondiente al viernes y sábado, estuvo á cargo del respetable párroco de San Pedro, señor don Manuel Enriquez y Rivas. Los sermones de los ejercicios respersivos estuvieron encomendados á los señores doctor don Victor J. de la Vega, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; R. P. don Antonio Pueyo, Misionero del Inmaculado Corazón de María, y doctor don Manuel Jerez y Caballero, Canónigo Penitenciario, tratando dichos oradores, respectivamente, de la fé, esperanza y caridad del Beato. En la mañana del domingo celebró el Santo Sacrificio de la Misa el señor licenciado don Benito Miñangos y Carrasco, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y á cargo del señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral, el panegírico de Juan Gabriel Perboyre, estando el orador á la altura de su distinguida reputación. En la tarde de este día, y con la asistencia de una concurrencia más numerosa aún que en los cultos anteriores, vistosamente decorado el templo, cuya iluminación se extendió á la elevada bóveda, con la presencia de dignísimos sacerdotes y seglares distinguidos, y la mayor parte de las Hijas de la Caridad, dieron término estos actos con el doctor don Alejandro Gil de Rebores, Secretario de Cámara y Gobierno, y representación del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis. Tales actos, tratados á grandes rasgos, los cultos de las Hijas de San Vicente de Paul, realizados en Córdoba, han consagrado á su hermano el Beato Juan Gabriel Perboyre.

Convienes saberlo.—Una reciente Real orden del mes de Junio último, dispone que los poseedores de Abonares anteriores al 1.º de Julio de 1882 los presenten en las oficinas Centrales, antes del mes de Junio de 1891, con objeto de tomar nota de ellos y puedan ser convertidos; pues de lo contrario "caducarán definitivamente", quedando por consiguiente sin valor alguno. El Gobierno destinará para el pago del 85 por 100 de todos los abonares la cantidad de cinco millones de pesos. Como estas operaciones se han de hacer precisamente en Madrid, precisa á los interesados valerse de una persona de su confianza ó de un agente encargado que esté á la mira de cuantos asuntos puedan ocurrir hasta el definitivo pago.

Traslacion.—El señor don Felipe Cardiel y Velasco, Abogado del Estado que era en esta capital, ha sido destinado á continuar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Valencia. Nuestro distinguido amigo el señor Cardiel había sabido granjearse muchas simpatías durante el tiempo que ha servido en Córdoba.

Dato curioso.—La Misa solemne que se ha celebrado en París, en la fiesta consagrada al Beato Juan Gabriel Perboyre, fué oficiada por su hermano, residente en la capital de Francia.

Proposiciones.—Se admiten por el Ingeniero de Montes, Gran Capitán número 14, principal izquierda, á los propietarios que quieran arrendar casa por renta de quinientas pesetas, para las oficinas del distrito forestal de esta provincia.

Peticion.—Nos ruegan varias personas nos hagamos eco de su deseo para que el señor Alcalde disponga que asista los domingos por la tarde la música municipal al paseo de la Victoria. Están servidas y creemos lo seremos todos por la autoridad local.

Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 500 pesetas del Ayuntamiento de Carcabay, por cuenta del ejercicio corriente, y 130'50 por Beneficencia. No se satisfizo cantidad alguna, y quedó la existencia de 15 296'18, de la cual 7417 en efectivo y 8789'01 en papel.

Cosas útiles.—El jueves llegó á San Isidro de Dueñas, el superior de la Trapa, con objeto de examinar el coto redondo que ha de servir de escuela de agricultura y de residencia á dicha comunidad, pues hay el propósito de construir un convento así como las dependencias precisas para explorar en condiciones de utilidad, el terreno que abraza la indicada finca. La facilidad y rapidez en las comunicaciones y la inteligencia con que los de la Trapa ejercen la agricultura, han de ser causa para que muchos labradores visiten el coto redondo que citamos al principio de este suelto, y no perderán el viaje porque algo tenemos que aprender respecto á la industria que mas generalizada se halla en España.

El piso.—Ha entrado en suerte la reparación del piso de la plazuela de la Almagra. Que no se olvide la calle de Alfonso XII.

Hallazgo.—En poder del contratista de la limpieza pública, se hallan dos cucharas de plata encontradas en los carros destinados á la misma, pudiendo recogerlas la persona que justifique su legítima pertenencia, en la oficina establecida en la huerta de "La Viñuela," campo de la Verdad.

Así procedía.—Por la ordenación general de pagos del ministerio de Fomento se ha comunicado á los directores de las escuelas normales, que se han dado las órdenes para que los profesores de dichos establecimientos perciban el sueldo correspondiente al mes de Junio que aún no se ha hecho efectivo.

¡Ole, la gracia!—Parece que muchas damas inglesas elijen para su tocado el sombrero calañés, como de última moda, con madroños de diversos colores, prefiriéndose los encarnados y los azules. Se cree que esta moda se generalizará siendo de esperar que llegue á ser pronto el sombrero calañés pequeño y airoso el mejor adorno de nuestras hermosas paisanas.

Temperatura.—Esta ha obligado á muchas personas á usar ya caps, especialmente por las noches y en las primeras horas de la mañana.

Llegada.—Anteayer regresó el señor don Federico Arnaz, de Jerez á Córdoba.

Personal.—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha declarado esente á don Fernando Perez Aguilera, peon conductor de la correspondencia de Buena á Valenzuela, y nombrado en su reemplazo á don Mateo Luque Gordillo.

Eleccion.—La de presidente del "Liceo de Córdoba," recayó el domingo

en favor de nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Rafael Jimenez Amigo, á quien por ello felicitamos.

Viage.—Ha salido de esta capital con dirección á Marmolejo, nuestro estimado amigo el notario señor don Antonio Ortiz Castaños.

Llegó.—La prensa granadina, en vista de que está para espirar el plazo á fin de que la Tabacalera construya tres fábricas, segun su contrato, pide que aquellas autoridades gestionen con urgencia para que se construya una en dicha capital. Nosotros reproducimos cuanto en este particular tenemos dicho. Pero Córdoba está en desgracia.

Bien venido.—Ha regresado estos días á Córdoba nuestro estimado amigo señor conde de Torres Cabrera.

Visita.—Una compuesta de los señores conde de Cárdenas, Carrillo Tiscar y Valdelomar (don Enrique), salió anteayer de Córdoba para Antequera y "El Romeral," á fin de saludar al excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.

Grimola.—En la calle de las Parras se armó gran camorra por dos hombres el sábado. Se dice relucieron pistolas, las mujeres gritaban y todo fué ruido. Apesar del escándalo, no intervino agente alguno de la autoridad.

Novillada.—El domingo se anuncia en Granada una á beneficio del desgraciado y aplaudido diestro cordobés Rafael Sanchez, Bebe.

Viage.—El sábado salió para Madrid la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Gelo.

Detenido.—Anteayer lo fué un jóven por hurto de aceitunas, que le ha sido ocupada.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—Anteayer á las doce prestó auxilio un guardia municipal á un cabo del resguardo de consumos, que persiguiendo un matute cayó en una zanja en el camino nuevo del Campo de la Verdad, causándose lesiones graves.—Denuncia de un escándalo quedó una muger en la casa de otra, vecina de la calle de San Fernando.—Anteayer fué conducido en una camilla al hospital de Agudos un individuo natural de Montilla, que se hallaba gravemente enfermo en la vía pública.—Ha sido constituida en depósito una berra que anteayer se encontró extraviada en la plazuela de San Pedro.—Se ha dado conocimiento á la Alcaldía de que la madre de un niño que rompió los cristales de un farol del alumbrado, se niega á satisfacer el importe del daño causado.

Pensamiento.—Los celos de los amantes son un homenaje y los de los maridos un insulto.

Seccion minera.—El sábado publicó el periódico oficial la relación de las quince minas de esta provincia que, segun lo declarado por sus dueños, se hallaban en explotación en esta provincia el anterior trimestre.

Cantar.—La indiferencia me mata—con que mis penas acojes, y antes que así me desdeñes—prefiero yo que me odies.

Edicto.—Por uno del juzgado de Bujalance se llama á José Rodriguez Moreno, al que se expidió cédula en Córdoba el cinco de Agosto último, y contra el que se procede por hurto de cinco caballerías.

Proyecto.—Hasta el cuatro de Noviembre se halla á la vista en Espejo el proyecto del presupuesto extraordinario para ciertos servicios, entre ellos la construcción de un cementerio provisional extramuros de dicha villa.

Lechuzas.—El juzgado de Pozoblanco ha puesto edictos para la busca de tres pellejos con veinte y tres arrobas y tres libras de aceite, robados el día 18 del molino de don Agustín Caballero, en la dehesa de la Concordia, de aquel término.

Cumplimentados.—Lo han sido los nombramientos de auxiliares á favor de doña Teresa Pedross para la escuela de Doña Mencía, y de doña María Vicenta Cano para la de Almedinilla.

Permuta.—La han solicitado la maestra de la escuela de La Rinconada (Sevilla) y la de Alcaracejos (Córdoba).

Llegada.—Se espera en Cádiz la de una escuadra rusa.

Gran padrino.—El de pila ha donado como regalo de boda treinta mil duros á una señorita del Ferrol. Por tal camino ninguna creemos que se quedaba soltera.

Compañía.—Una naviera muy importante ha ofrecido estos días el mando de uno de sus mejores buques al ilustrado marino señor Peral, cuya contestación se ignora.

Alcáide en fuga.—Celebrando sesión el Ayuntamiento de Retortillo (Sa-

lamanca) salió el Alcalde del salón, se le esperó largo rato, se le buscó sin resultado y no se sabe su paradero. Hay quien dice que se ha suicidado.

Vacante.—Lo está en la Colegiata de la Oruña la plaza de Salmista. Serán preferidos los presbíteros.

Peregrinacion.—Una se prepara en la villa de Padrón al Monte Santiago para el primero de Noviembre próximo.

Priego.—Octubre 27.—"Quisiera haberle dado cuenta antes del estado sanitario de esta población; pero un fuerte catarro me ha impedido dedicarme, como quisiera, á trabajo alguno: más hoy que me encuentro algo restablecido, le comunico los detalles mas importantes que amplien mi carta anterior, en la que le manifestaba el caracter alarmante que habia tomado en esta ciudad la enfermedad variolosa. Los casos de viruela son ya tan pocos, por fortuna, que parece haber llegado el término del mal que ha alarmado á este vecindario en los pasados días. Así es que, si ocurre alguna invasión, el carácter es benigno y la curación rápida. Esto en lo que á la viruela se refiere, puesto que la situación no mejora en las enginas, que lo mismo atacan á los párvulos que á los adultos. Cuéntanse tambien casos de difteria entre los primeros, por mas que no cause alarma en el vecindario por no ser hasta ahora funesto el desenlace de la enfermedad. Oreo muy justo consignar que al celo de la junta local de Sanidad y del incansable Alcalde, que ora dictando disposiciones para que se fumigaran todas las casas en que ocurriera alguna defunción ó habia muchas invasiones, ya visitando aquellas para cuidar de que las ropas fuesen fumigadas y enteradas oportunamente, y otras análogas medidas, se ha conseguido extirpar en gran parte la dolencia y mejorar las condiciones higiénicas en todos aquellos lugares que se consideraban como focos de infección. La autoridad local ha ordenado la clausura del cementerio en los próximos días en que se celebra la conmemoración de los difuntos, medida preventiva que desde luego ha sido bien recibida por el vecindario."—Corresponsal.

En una tertulia.—Decía un portugués: la cadena de oro de Pedro V pesaba veinticinco arrobas.—¿Y cómo podía llevar tanto peso?—Muy sencillo: porque la cadena estaba hueca.

CHARADA

Tu dos tercera me encanta,
mi siempre querida Ursula:
prima segunda tercera
verás en prima segunda.

Solución á la charada anterior.
RES-TI-TU TO.

JUSTO CASTIGO

Si tienes el corazon
Zaide como la arrogancia
Y eres feo como un hongo.
Yo te quitaré el jabon
De tan celestial fragancia
De los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier—Paris.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Expresión de gratitud. (Provincia de Santo Domingo) Cumbra.—Abril 18 de 1881. Señor don Firmin Goussard, farmacéutico, Sto. Domingo. Muy señor y amigo.—No puedo menos de darle repetidas gracias, por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afección que hacía más de cuatro años venía minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses porque me encontraba inutilizado para el trabajo. Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente. Con recuerdos de gratitud me suscribo de usted con la mayor consideración y agradecimiento como su buen amigo y paisano, J. Devaux.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Ambrosio de Morales número 1

Calzado garantizado casi de balde: ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.

Ver para creer: 10000 pares botas piel de doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Narciso y compañeros mártires.—Mañana, San Claudio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por don Vicente de Hombre y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo día de solemne novena al arcángel San Rafael, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeada por una familia piadosa. Dará principio despues del ejercicio del Rosario.

—Sesto día de solemne novena á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, media hora despues de oraciones.

—Séptimo día de solemne novena al arcángel San Rafael, á las cinco y media de la tarde, en el convento de religiosas del Oister, con rosario y letanía cantada y las excelencias del Santo Arcángel; se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

+

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día de los difuntos, aplicándola por el alma de doña Eloisa Raon de Gadeo, en la capilla de San Aasio de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de veinte y cuatro reales.

+

EL SEÑOR
Don Antonio Ceballos y Aguilar
Juez de primera instancia del distrito de Looaz (Filipinas), falleció en dicha ciudad el 1.º de Agosto de 1890.
R. I. P. A.

+

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Andrés, el jueves 30 del corriente, de 7 á 10, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hijo don Antonio y su hermana doña Magdalena ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

+

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa los días 30 y 31 del corriente en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por las almas de los excelentísimos señores don Pedro Losada y doña Angela Maria de Africa, Condes de Gavia, recibirán el estipendio de diez reales. Sus hijos ruegan á todas las personas piadosas los encomienden á Dios Nuestro Señor.

+

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día de los difuntos, por la intención de los Excmos. señores Marqueses de los Castellones, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de veinticuatro reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica-lírica bajo la dirección del primer actor cómico D. Servando Cebón.

Funciones por horas para hoy.

Debut de la compañía.

A las ocho.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Santo y seña*.

A las nueve.—La operata en un acto, *La Diva*.

A las diez.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.

A las once.—Estreno del melodrama lírico, *La restauración*.

Precios para cada sesión.

Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.

Anfiteatro y delanteras, con id., 30.—Entrada principal, 25 céntimos.—Id. de paraíso, 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"

Madrid 28, (4'10 tarde).

Ha sido nombrado Director de la Compañía Tabacalera el señor don Fernando Vida.

Don Carlos de Borbón ha dirigido excitaciones á sus parciales para que tomen parte en las elecciones.

Reina completa tranquilidad en la plaza y campo de Melilla.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gran Lotería de dinero

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553,005

o sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000 en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, es pecialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original entero: Rvn. 30.-

1 Billeto original medio: Rvn. 15.-

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la inscripción de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agradados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero antes del día

5 de Noviembre 1890

Valentín y Compañía

BANQUEROS

HAMBURGO

Alemania

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, audiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital está indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente a todas personas que nos las pidan. Escribir a M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.

(2) METODOS DE AHN

Primer libro de traducción del francés, con notas y vocabularios.—Tercera edición.—Madrid, 1889.—Un tomo, en 12°, 1,50 pesetas.

Esta obra, que casi puede decirse clásica de todos los que comienzan a traducir el francés, hace tiempo que se había agotado, habiéndose decidido publicar una nueva edición, cediendo a las instancias de gran número de profesores y establecimientos de enseñanza.

En ella encontrarán los «principiantes de ambos sexos» una lectura muy escogida: oraciones sencillas, anécdotas, historia natural, fábulas, cuentos y trozos históricos; el todo muy ameno y variado, que con un vocabulario de las palabras empleadas en la obra, les «facilitará» seguramente el más rápido conocimiento de la lengua francesa.

Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana número 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



INTERESANTE

para los cosecheros de aceite



En el taller de Nicolás Pingetti, calle de Armas números 10 y 12, se construyen depósitos para la conservación del aceite, de chapa galvanizada de las dimensiones que se encarguen, sin usar en su construcción pinturas ni masilla de ninguna clase.

Estos depósitos llevan una forma de construcción que, terminados, resultan ser de una sola pieza. Los grifos que se le aplican son de un metal especial que no se oxida, evitando así la introducción de materias nocivas a los líquidos que se conservan en estos depósitos como si estuvieran en cerrados en cristal. Precios muy reducidos.

Se construyen además calderas de cobre, de molino, del antiguo y moderno sistema.

Colegio de Utra. Sra. de la Estrella PARAISO, 7

Desde 1.º de Noviembre se abre dicho colegio de instrucción primaria, en el cual se darán lecciones de letra inglesa, bordados de todas clases, así como de labores propias de la mujer.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJA SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín Garcoi de Rueda y Ruiz

Fernando Colón números 10 y 12.

Puertas de acero ondulado

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundición de hierro y bronce «La Merced», señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.



Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala a la «Callosine Americana». Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

PILDORAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMAGO, EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, or razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recupérense con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Al por mayor Señores Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Al por mayor Señores Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

Habiendo adquirido una buena partida de manteca blanca de cerdo, clase superior, desde hoy se expenderá al precio de 7 reales kilo, en el Bazar Ultramarino, Arco Real 19.

COLOCACION.

Para las horas de la tarde y las primeras de la noche, desea colocación un individuo, con buena letra y algunos conocimientos de aritmética. Darse razón, Ribera 7.

Se enagena una participación de dos novenas partes proindivisa de la hacienda llamada de Bellestros, en la sierra de este término y próxima a esta ciudad. Para tratar de su precio condiciones, Panadería 8.

En la calle Ramirez Arellano número 4 se venden granadas por cientos de todas clases de superior calidad.

Venta ó arrendamiento.—Desde el día se vende ó arrienda la huerta de olivar llamados del Jardinito, en el alcor de la sierra de este término, con buen naranjal y abundante vena. Para tratar de su precio y condiciones Panadería número 8.

Se subarrienda desde el día la huerta de Cardosa, en el llano de la Victoria. Para tratar, con don José de Vargas, Pedregosa 28.

El día 26 se extravió desde la posada de la Madera hasta la calle Cardenal Gonzalez, un esterilo con agujas de pleita. La persona que haya encontrado y quiera entregarlo su dueño, en dicha posada, plaza del Potro, se gratificará.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea

Toril número 14.—Teléfono 38 expende tocino del país, libre de derechos, a 70 rs. arroba.

Se vende en precio arreglado, bonito y elegante carruaje jardinería nuevo, con toldillo. Darán razón, en Madera Baja, núm. 84.

Ya llegó.—Acaba de recibirse el co escabeche de atun y bonito para venderlo al peso. Se expende en los establecimientos de ultramarinos de las cas Gomez, Carreteras núm. 1 y Julieta núm. 2 y 4.

Planchadora.—En la calle Montañana 31 se reciben avisos a precios económicos en su casa a precios económicos.

Venta.—Se hace de una romana perfecto estado, que tiene para libra kilos hasta el peso de 4 arrobas. También se vende una báscula de mostrador hasta 5 Kilos, en la calle Isabel II, número 2.

Desde el día se arrienda el piso de la casa núm. 47, calle de la Concepción, con una habitación contigua. En la misma casa podrá tratarse.

BAZAR CORDOBES de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraiso 8.

Estenso surtido en coronas y coronas fúnebres en tela, porcelana y abalorios. No comprar sin ver el surtido de esta casa. Precios especiales.

Recientemente se ha extraviado esta capital un rosario de nácar, un relicario y medalla con vietas. Nuestra Señora de Lourdes. La persona que tenga la bondad de entregársela en la casa número 20 calle de la Librería, recibirá una gratificación, digna aceptarla.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 8 calle Portillo, con cuatro habitaciones, y otras comodidades, y las dependencias necesarias. Darán razón en el número 1 de dicha calle, y en la Encarnación número 17.

Arrendamiento ó acogidos.—Desde el día se hace ó se admiten en la casa de la Alcaldía para ganados mayores. Para tratar, Olmito núm. 1.

Desde el día se arrienda la casa número 2 plazuela del Potro, con dependencias accesorias a la calle de San Francisco. Para tratar, Paraiso 15.

El que haya encontrado un perro atravesado en pachón, blanco, con mancha atabacada en cada oreja, el coje media cabeza, otra en el miembro del rabo, y espureado del pelo color, que se extravió el 14 de Septiembre, y se sirva entregarlo en la calle Santa María de Gracia número 109 duplicado, se le gratificará.

Molino.—Se arrienda el molino de tonio, situado por bajo del Puente de la margen izquierda del Guadalquivir. Para tratar, Ribera 27.

Granadas.—Se venden de superior calidad, por cientos, en la calle Ramirez Arellano núm. 4, a los precios siguientes: de cabeza, 16 reales, de alas 7; chicas 5.

En la calle Osario núm. 28 vive don Sanchez Castro, que adereza aceitunas en reina, ó sea a la sevillana, y en salmuera para añejas.